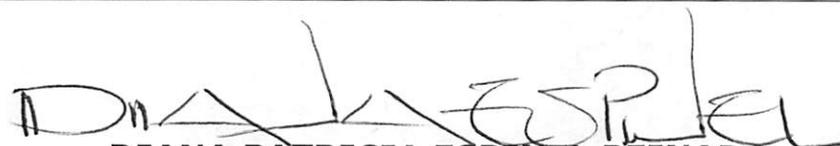




REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN DE AUTO
(Art. 244 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACIÓN TÉRMINO	VENCIMIENTO TÉRMINO
REPETICIÓN 20-001-23-33-003- 2016-00006-00.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÀ MEDINA	E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ.	MIGUEL MORA VALDERRAMA Y OTROS	TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LOS DOCTORES MIGUEL MORA VALDERRAMA Y LUIS JOAQUÍN PALOMINO SÁNCHEZ, CONTRA EL AUTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2018, QUE NEGÓ LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍAS SOLICITADOS.	28 DE FEBRERO DE 2018 (1ª instancia)	2 DE MARZO DE 2018 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA